

# Factura Pequeño Contribuyente

BERTHI STANLY, PEREIRA BARAHONA  
Nit Emisor: 89409450  
BERTHI STANLY PEREIRA  
8043 CALLE CHICOJL A ALDEA CHICOJL, zona 0, San Pedro Carcha,  
ALTA VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
34109045-7AC1-4AB7-A2F1-01E3C0D2C0EE  
Serie: 34109045 Número de DTE: 2059487927  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 07:54:21  
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 07:54:21  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-400-2023 | 7,500.00                  | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |
| TOTALES: |          |          |  |                           | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-400-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.**

- Supervisión técnica de campo en los diferentes contratos petroleros del territorio nacional en las cuales se presentan actividades petroleras de exploración y explotación.

**c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.**

- Elaboración de mapas con contratos petroleros en fase de exploración y explotación
- Realización de mapas temáticos de oleoducto y estaciones de bombeo.
- Elaboración de mapas para actualización de fichas de contratos petroleros.

**d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Continuación de digitalización de los registros eléctricos de los pozos Chisec 1X y Chisec 2X, los cuales forman parte de la Cuenca Petén Sur. En este proceso, se han digitalizado varios tipos de registros con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el manejo de la información. Los registros que se han digitalizado incluyen: Borehole compensated sonic log, compensated neutron-formation density, continuous dipmeter, continuous dipmeter (computed results), compensated formation density log (gamma-gamma), cement bond log (vdl) y borehole compensated sonic log-gamma ray (with caliper).
- Continuación en la digitalización de líneas sísmicas pertenecientes a la cuenca sedimentaria Petén, pertenecientes a la campaña Hispanoil y adquiridos por Western Geophysical en los años 1978 al 1986.
- Digitalización de mapas elaborados por empresas pioneras de exploración de hidrocarburos, entre los mapas se encuentran mapas litológicos, estructurales y magnéticos.

**e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Actualización de base de datos para registros eléctricos digitalizados.
- Actualización de base de datos de líneas sísmicas.

**f) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.**



- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

**g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Durante el periodo del 10 al 14 de julio, se brindó apoyo técnico en la facilitación de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) hacia la Dirección General de Energía (DGE). Este proceso tuvo como objetivo agilizar la transferencia de documentos y garantizar una comunicación eficiente entre ambas direcciones.



Atentamente,

Berthi Stanly Pereira Barahona  
DPI No. (3298629871609)



**Vo.Bo.** Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz  
Jefe del Departamento de Exploración

  
**Aprobado**

Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas







Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-400-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.**

- Supervisión técnica al área del Contrato No. 1-2011, Ocultún City Petén, S de RL, ubicado en el departamento de Petén.

**c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.**

- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas digitalizadas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.
- Elaboración de mapas temáticos de interés ilustrativo de Cuencas Sedimentarias.

**d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Digitalización de registros eléctricos de los pozos: Rubelsanto 4, Rubelsanto 5, Rubelsanto 6 y Rubelsanto 7, pertenecientes a la Cuenca Petén Sur, registros eléctricos de: Borehole compensated sonic log, compensated neutron-formation density, continuous dipmeter, continuous dipmeter (computed results), compensated formation density log (gamma-gamma), cement bond log (vdl) y borehole compensated sonic log-gamma ray (with caliper).
- Digitalización de expedientes de contratos petroleros en el área de archivo técnico de operaciones petroleras.

**e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Actualización de bases de datos con registros de líneas sísmicas de la cuenca Petén
- Continuación de base de datos para registros eléctricos digitalizados.

**f) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.**

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.



**g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

**Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.**

- Supervisión técnica a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X.
- Supervisión de la infraestructura establecida en el Anexo "A" que forma parte del Contrato de Servicios Petroleros de emergencia No. 2-19.
- Supervisión técnica en el área de los Contratos No. 1-15 y No. 1-2005 del Domo Tortugas.
- Supervisión técnica al área de Contrato No. 2-2014.

**c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.**

- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas digitalizadas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.
- Elaboración de mapas temáticos de interés ilustrativo de Cuencas Sedimentarias.

**d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Se ha llevado a cabo la digitalización de los registros eléctricos de los pozos Chisec 1X y Chisec 2X, los cuales forman parte de la Cuenca Petén Sur. En este proceso, se han digitalizado varios tipos de registros con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el manejo de la información. Los registros que se han digitalizado incluyen: Borehole compensated sonic log, compensated neutron-formation density, continuous dipmeter, continuous dipmeter (computed results), compensated formation density log (gamma-gamma), cement bond log (vdl) y borehole compensated sonic log-gamma ray (with caliper).

**e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Digitalización de expedientes de contratos petroleros en el área de archivo técnico de operaciones petroleras.
- Actualización de base de datos para registros eléctricos digitalizados.

**f) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.**

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

**g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Durante el periodo del 05 al 09 de junio, se brindó apoyo técnico en la facilitación de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) hacia la Dirección General de Energía (DGE). Este proceso tuvo como objetivo agilizar la transferencia de documentos y garantizar una comunicación eficiente entre ambas entidades.



Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.**

- Supervisión técnica de campo en los diferentes contratos petroleros del territorio nacional en las cuales se presentan actividades petroleras de exploración y explotación.

**c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.**

- Elaboración de mapas con contratos petroleros en fase de exploración y explotación
- Realización de mapas temáticos de oleoducto y estaciones de bombeo.
- Elaboración de mapas para actualización de fichas de contratos petroleros.

**d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Continuación de digitalización de los registros eléctricos de los pozos Chisec 1X y Chisec 2X, los cuales forman parte de la Cuenca Petén Sur. En este proceso, se han digitalizado varios tipos de registros con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el manejo de la información. Los registros que se han digitalizado incluyen: Borehole compensated sonic log, compensated neutron-formation density, continuous dipmeter, continuous dipmeter (computed results), compensated formation density log (gamma-gamma), cement bond log (vdl) y borehole compensated sonic log-gamma ray (with caliper).
- Continuación en la digitalización de líneas sísmicas pertenecientes a la cuenca sedimentaria Petén, pertenecientes a la campaña Hispanoil y adquiridos por Western Geophysical en los años 1978 al 1986.
- Digitalización de mapas elaborados por empresas pioneras de exploración de hidrocarburos, entre los mapas se encuentran mapas litológicos, estructurales y magnéticos.

**e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.**

- Actualización de base de datos para registros eléctricos digitalizados.
- Actualización de base de datos de líneas sísmicas.

**f) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.**

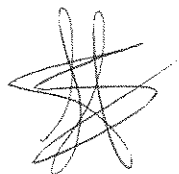
- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

**g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Durante el periodo del 10 al 14 de julio, se brindó apoyo técnico en la facilitación de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) hacia la Dirección General de Energía (DGE). Este proceso tuvo como objetivo agilizar la transferencia de documentos y garantizar una comunicación eficiente entre ambas direcciones.



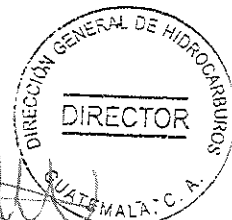
Atentamente,



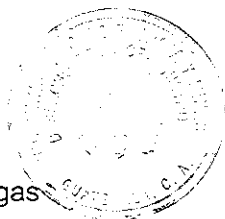
Berthi Stanly Pereira Barahona  
DPI No. (3298629871609)



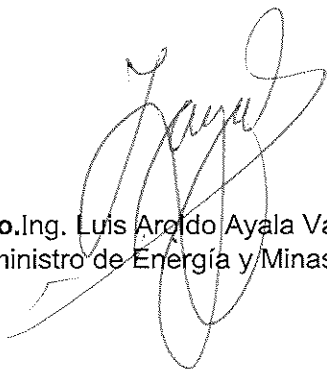
**Vo.Bo.**Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz  
Jefe del Departamento de Exploración



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas







# FINIQUITO

Otorgado por:

Berthi Stanly Pereira Barahona

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-400-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



---

Berthi Stanly Pereira Barahona  
DPI: (3298629871609)

